

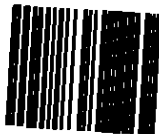


REPUBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



00 67344

SOLICITUD DE

INVENCIÓN

Indicación : 02357344 02357344
Fecha (DD): 2000-09-07 11:04:11
Trámite : 632 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTADO
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 22

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social

DART INDUSTRIES, INC.

No. de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

GERMAN CASTILLO GRAU

País de Domicilio

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Departamento o Estado

FLORIDA

Dirección

Ciudad

ORLANDO

Teléfono

(74) DATOS DEL APODERADO PODER No. 16.910

Nombre

GERMAN CASTILLO GRAU

Dirección y Domicilio

Carrera 13 No. 37-43, Piso 12

Ciudad

Santafé de Bogotá

Teléfono 285-74-60

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es)

Stig LILLELUND

Jakob HEIBERG

Identificación

Dirección

Gentofte, Dinamarca

Ciudad

Charlottenlund, Dinamarca

Teléfono

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(34) Título de la Invención PORTADOR PARA TOALLAS DE PAPEL DE CONTRA TAPA

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☒

NO ☐

TIPO DE PRIORIDAD

ANDINA ☐

UNIONISTA ☐

(33) País E.U.A.

(32) Fecha Septiembre 22/99

(31) No. Solicitud 09/401.481

Fuente: Convención de París,

Para Publicar a los ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A47K 19/00 : 10/32

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

Un portador de toallas de papel de contra tapa que tiene una base, una barra de montaje que se extiende hacia arriba de la base, y una extensión de estabilización que se extiende hacia arriba de la base en una posición separada radialmente de la barra de montaje. La extensión de estabilización incluye una porción de asa y un brazo de presión separado radialmente hacia afuera de la porción de asa. El brazo de presión es elástico, e incluye un extremo libre para terminar el rollo de toallas de papel montado en la barra de montaje. Sujetar el asa con una mano proporciona apoyo al portador de toallas de papel contra el movimiento brusco

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica	☒
Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC	☒
Recibo de la tasa respectiva	☒
Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación	☐
Si se reivindica prioridad Andina:	
Copia de la primera solicitud	☐
Traducción oficial	☐
Si se reivindica prioridad Unionista:	☒
Copia certificada de la primera solicitud:	☐
Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior	
Traducción simple	☒
Capítulo descriptivo	☒
Dibujos, planos necesarios	☒
Capítulo reivindicatorio	☒
Tarjeta archivo propietarios según formato	☒
Tarjeta archivo temático según formato	☒
Extracto para publicación según formato	☒
Arte final 12 x 12 cms Y 6x6 cms	☐
Otros Documentos	☐

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA

NOMBRE GERMAN CASTILLO GRAU

CC. 17'017.671

T.P.No. 2978

cuando las toallas libres son jaladas del rollo usando la otra mano. El pulgar de la mano de sujeción puede presionar contra el brazo de presión para forzar el extremo libre contra el rollo. El extremo libre de esta manera además evita la rotación del rollo, y asiste en la ruptura de las líneas de perforación para surtir las toallas.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 62367344 00238833 Folios: 22
Fecha (ASD): 2000-09-07 11:04:11
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRAR/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : - 55,646
FECHA : SEPTIEMBRE 7 DE 2000

C O P I A

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2882195	07/09/2000	1,216,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	608,000.00
		TOTAL :	\$ 608,000.00

SOM: SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5 y 10
Conmutador: 334 12 21
Fax: 281 31 25
Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia

5

PORTADOR PARA TOALLAS DE PAPEL DE CONTRA TAPA

INTERREFERENCIA A SOLICITUDES RELACIONADAS

No aplicable

5 DECLARACIÓN CON RESPECTO A INVESTIGACIÓN PATROCINADA FEDERALMENTE

No aplicable

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

La presente invención se relaciona en general a un portador de toallas de papel. En particular, la presente invención se relaciona con un portador mejorado para toallas de papel en rollo para usar una contra tapa.

Los rollos de toallas de papel perforado son un artículo común en muchas casas. Dichos rollos incluyen típicamente un centro cilíndrico de cartón rodeado por toallas de papel enrolladas en espiral, cada una es separable a lo largo de una línea de perforación paralela al eje longitudinal del centro. Los portadores para dichos rollos son comúnmente montados debajo de gabinetes o en paredes verticales con el eje longitudinal extendido horizontalmente. También es conocido proporcionar un portador de contra tapa para tales rollos.

El portador usual de rollo de contra tapa consiste de una base de montaje, una barra de montaje vertical. El centro es recibido en la barra de montaje y girará alrededor de la misma durante el surtido. La base mantiene la barra de montaje, y en consecuencia al rollo, recto durante el surtido. Para asegurar

esta posición recta, el usuario frecuentemente sujeta el extremo superior de la barra de montaje.

Aún cuando este arreglo es aceptable, tiene desventajas. Para separar las toallas del rollo, frecuentemente es necesario sujetar el rollo para evitar su rotación. Esto se puede lograr mientras se sujeta el extremo superior de la barra de montaje, pero puede resultar que se ensucie el extremo superior del rollo. Adicionalmente, el rasgado inicial de las toallas a lo largo de la línea de perforación es algunas veces difícil, y se auxilia aplicando presión al rollo adyacente a la línea de perforación. Esto requiere que el usuario no solamente detenga el extremo superior del rollo, sino que mantenga el extremo superior del rollo en una posición para aplicar esta presión en el lugar correcto. También, esto además presenta un problema al ensuciar el rollo adyacente a la línea de perforación.

COMPENDIO DE LA INVENCION

Un objetivo de la presente invención es proporcionar tal portador de toallas de papel que permita el surtido de toallas de papel.

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar dicho portador el cual es sencillo y fácil de usar.

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar tal portador el cual es estable, y que asiste en la ruptura de las líneas de perforación.

Estos y otros objetivos se obtienen mediante un portador de toallas de papel de contra tapa que tiene una base, una barra de

AA

montaje que se extiende hacia arriba desde la base, y una extensión de estabilización que se extiende hacia arriba de la base en una posición radialmente separada de la barra de montaje. La extensión de estabilización incluye una porción de asa y un
5 brazo de presión separado radialmente fuera de la porción de asa. El brazo de presión es elástico, e incluye un extremo libre para terminar el rollo de toallas de papel montado en la barra de montaje. Sujetar el asa con una mano proporciona soporte para el portador de toallas de papel contra el movimiento brusco cuando se
10 usa la otra mano para jalar las toallas libres del rollo. El pulgar de la mano de sujeción puede presionar contra el brazo de presión para forzar el extremo libre contra el rollo. De esta manera el extremo libre evita además la rotación del rollo, y asiste en la ruptura de las líneas de perforación para surtir las
15 toallas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Los objetivos y características de la invención mencionados anteriormente se explican en mayor detalle con referencia a los dibujos, en los que los números de referencia semejantes indican a
20 elementos semejantes, y en los cuales:

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de un portador de toallas de papel de acuerdo a la presente invención;

La Fig. 2 es una vista frontal del portador de toallas de papel de la Fig. 1; y

25 La Fig. 3 es una vista lateral del portador de toallas de papel de la Figura 1.

4

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Con referencia a la Figura 1, un portador de toallas de papel de acuerdo a la presente invención se designa generalmente con el número de referencia 10. Se pretende que el portador de toallas de
5 papel 10 se use de contra tapa para sostener un rollo de toallas de papel 12 (Fig. 2). Tales rollos 12 incluyen un centro de cartón (no se muestra) que tiene una forma tubular la cual soporta una longitud de papel absorbente enrollado en espiral alrededor del mismo. Este papel incluye líneas de perforación 14, que se
10 extienden esencialmente paralelas al eje longitudinal del centro, en longitudes predeterminadas para formar una pluralidad de toallas individuales 16.

El portador de toallas de papel 10 incluye una base 18 con el propósito de que repose sobre una contra tapa o superficie similar
15 de soporte. Mientras la base 18 puede tener una variedad de formas periféricas, se prefiere que la forma circular tenga un diámetro ligeramente mayor que aquél del rollo completo 12. Extendiéndose hacia arriba de la base 18 se encuentra una barra de montaje 20. La barra de montaje 20 puede tener varias formas periféricas,
20 preferentemente que sea circular otra vez, y preferiblemente tiene también una ligera conicidad interior de un extremo inferior 22 hacia un extremo superior 24. La barra de montaje 20 preferiblemente se extiende de una porción central de la base 18, y puede ser coaxial con una base circular.

25 Como se ilustra mejor en las Figuras. 2 y 3, el rollo 12 se puede montar sobre la barra de montaje 20 con el centro que recibe

a la barra de montaje 20 y un extremo longitudinal del rollo 12 termina en la base 18. Las toallas 16 de este modo se jalarán manualmente del rollo 12 para de ahí extenderse tangencialmente. Esta fuerza manual servirá para proteger a las toallas 16 contra la caída en descenso bajo su propio peso, manteniéndolas generalmente dentro de un plano de la tangente. Una fuerza manual incrementada en la misma dirección servirá para romper las líneas de perforación 14 para separar una o más toallas 16 del rollo 12.

El arreglo descrito en este punto es bien conocido en el arte. En la presente invención, sin embargo, se ha suministrado un arreglo para proveer automáticamente una fuerza para sostener las toallas 16 contra la caída, y para asistir en la separación de las toallas 16 a lo largo de las líneas de perforación 14.

Este arreglo consiste en una extensión de estabilización 26 que se extiende hacia arriba de la base 18. La extensión de estabilización 26 incluye una porción de asa 28 que se extiende hacia arriba de la base 18 a un extremo superior 30. La porción de asa 28 se extiende desde la base 18 en una posición separada radialmente hacia afuera del eje longitudinal de la barra de montaje 20 una distancia suficiente para que permita al usuario insertar los dedos entre la porción de asa 28 y un rollo entero 12 cuando se monta sobre la barra de montaje 20. En otras palabras, la porción de asa 28 se separa del eje longitudinal de la barra de montaje 20 por una distancia mayor que el radio de un rollo promedio 12. Como se puede preveer, la porción de asa 28 puede de

esta manera ser sujeta por el usuario para proporcionar estabilidad durante el uso del portador de toallas de papel 10.

La extensión de estabilización 26 también incluye un brazo de presión 32 separado radialmente hacia afuera de la porción de asa 28, como en una abertura 34 (Fig. 3). Es notorio que la abertura 34 puede extenderse completamente hasta la base 18 o puede empezar en una posición separada de esta, como se muestra. El brazo de presión 32 se extiende más allá del extremo superior 30 de la porción de asa 28 a un extremo libre 36. El brazo de presión 32 preferiblemente tiene una altura tal que el extremo libre 36 está localizado adyacente al extremo superior 24 de la barra de montaje 20. El brazo de presión 32 también se curva hacia dentro hacia el centro de la barra de montaje 20 tal como en su posición de reposo en el extremo libre 36 del brazo de presión 32 se localiza radialmente hacia dentro de la porción de asa 28. Como se muestra, en la Fig. 3, se prefiere que el extremo libre 36 se separe radialmente hacia afuera de la barra de montaje 20 cuando en la posición de reposo se muestra con una línea sólida. Sin embargo esto no se requiere, y el extremo libre 36 puede terminar en la barra de montaje 20 cuando reposa.

El brazo de presión 32 se monta elásticamente a la base 18, o se forma de un material elástico como un plástico, para permitir que se flexione radialmente como se ilustra en las líneas de guiones de la Fig. 3. Así como, el brazo de presión 32 puede flexionarse radialmente hacia afuera de la posición A para terminar contra el rollo 12 cuando está completo. La naturaleza

elástica del brazo de presión 32 tenderá a forzarlo hacia dentro hacia la posición de reposo, sin embargo, así como el extremo libre 36 ejerce una fuerza contra el rollo 12. Como se puede preveer, el extremo libre 36 puede de esta manera servir para
5 detener las toallas 16 contra la caída bajo su propio peso, presenta un borde completo para que el usuario lo sujete manualmente para facilitar el uso, y también que presente una apariencia agradable. El extremo libre 36 continúa aplicando su fuerza contra el rollo 12 hasta que el rollo 12 se termina hasta
10 un punto tal que su radio exterior se separa dentro de la posición de reposo (lo cual puede que no ocurra dependiendo de la posición de reposo escogida durante el diseño).

La naturaleza elástica del brazo de presión 32, junto con la colocación de la porción de asa 28 también permite un uso
15 adicional para el extremo libre 36. Específicamente, la fuerza aplicada debida a la elasticidad del brazo de presión 32 mantendrá a las toallas 16 contra el colapso, pero no es suficiente para proporcionar asistencia importante en la ruptura de las líneas de perforación 14. Sin embargo, esta fuerza puede ser incrementada,
20 por el usuario para proporcionar dicha asistencia.

En particular, el usuario puede presionar manualmente contra el brazo de presión 32, en una dirección radialmente hacia adentro para forzar el extremo libre 36 contra el rollo 12 con mayor fuerza, como se ilustra por la posición B en la Fig.3. Esta fuerza
25 mayor puede ser suficiente para detener al rollo 12 contra rotación, así que el usuario puede romper las líneas de

12

perforación 14 manualmente jalando las toallas desenrolladas 16 (esas se extienden más allá del extremo libre 36) en la dirección tangencial. La cara interior del extremo libre 36 puede incluir una perilla u otro método que incremente la fricción que asista en
5 esto.

Además, si el extremo libre 36 se localiza en su posición preferida adyacente al extremo superior 24 de la barra de montaje 20, el extremo libre 36 se localiza adyacente al extremo longitudinal superior del rollo 12, y en consecuencia adyacente al
10 borde de las toallas 16. Esta posición es ventajosa para que el usuario pueda desenrollar las toallas 16 hasta que la línea de perforación 14 deseada esté solamente pasando el extremo libre 36, como se ilustra en la Fig. 2. El usuario puede entonces jalar manualmente las toallas 16 no simplemente en la dirección
15 tangencial, sino también radialmente hacia fuera. Esto reduce la posibilidad del rollo 12 a girar, y proporciona una ruptura más fácil de las líneas de perforación 14.

La fuerza manual aplicada por el usuario para mover el brazo de presión 32 radialmente hacia dentro se aplica fácilmente debido
20 a la colocación de la porción de asa 28. Específicamente, los dedos del usuario pueden descansar en la porción de asa 28 con el pulgar de la misma mano descansando en la cara exterior del brazo de presión 32. Una sencilla acción de apretar esa mano causará entonces la deflexión deseada radialmente hacia adentro del brazo
25 de presión 32. Mientras la porción de asa 28 puede desviarse hacia fuera durante ese apriete, la longitud mayor del brazo de presión

32 típicamente asegura la deflexión suficiente. Adicionalmente, la porción de asa 28 puede de seguro ser diseñada para menor elasticidad.

La porción de asa 28 como se mencionó anteriormente incrementa la estabilidad de todo el portador de toallas de papel 10. Así como, con una mano el usuario puede evitar el movimiento brusco del portador de toallas de papel 10 mientras también aplica presión a la cara exterior del rollo 12. Esto libera la otra mano del usuario para sujetar y jalar las toallas 16. Se piensa que este arreglo proporciona un surtidor efectivo y conveniente de toallas de papel. Adicionalmente, el portador de toallas de papel 10 es de diseño sencillo que permite un costo de fabricación reducido. De hecho, el dispositivo completo puede ser fabricado de una pieza monolítica de plástico usando las técnicas de moldeo por inyección. Finalmente, el brazo de presión 32 y el extremo libre 36 son visibles durante el uso, permitiendo que se agreguen características decorativas para incrementar la estética del portador de toallas de papel 10.

De lo anterior se verá que esta invención está bien adaptada para lograr todos los fines y objetivos anteriormente establecidos junto con las otras ventajas que son obvias y que son inherentes a la estructura.

Se entenderá que ciertas características y subcombinaciones son de utilidad y pueden ser empleadas sin referencia a otras características y subcombinaciones. Esto está contemplado por y está dentro del alcance de las reivindicaciones.

Puesto que muchas posibles modalidades se pueden hacer de la invención sin apartarse del alcance de la misma, se entenderá que todo el tema aquí establecido o mostrado en los dibujos anexos será interpretado como ilustrativo, y no en un sentido limitativo.

5

10

15

20

25

10

REIVINDICACIONES

1. Un portador de toallas de papel de contra tapa, comprende:
una base;

5 una barra de montaje que se extiende hacia arriba de dicha base y ajustada para recibir ahí mismo un centro de un rollo de toallas de papel enrolladas en espiral separadas por líneas de perforación;

una porción de asa que se extiende hacia arriba de dicha
10 base hasta el extremo superior, de dicha porción de asa que se extiende de dicha base en una posición separada una primera distancia de un eje longitudinal de dicha barra de montaje, dicha primera distancia es mayor que el radio de dicho rollo; y

un brazo de presión que se extiende hacia arriba de dicha
15 base a un extremo libre, dicho brazo de presión se separa radialmente hacia afuera de dicha porción de asa, dicho extremo libre es elásticamente inclinado hacia una posición de reposo a una segunda distancia de dicho eje longitudinal, dicha segunda distancia es menor que dicha primera distancia.

20 2. Un portador de toallas de papel de contra tapa como en la reivindicación 1, en donde dicho brazo de presión está formado de un material elástico.

3. Un portador de toallas de papel de contra tapa como en la reivindicación 1, en donde dicho brazo de presión tiene una
25 longitud tal que dicho extremo libre es adyacente a un extremo superior de dicha barra de montaje.

16

4. Un portador de toallas de papel de contratapa como en la reivindicación 3, en donde dicho brazo de presión está formado de un material elástico.

5. Un portador de toallas de papel de contra tapa como en la reivindicación 4, en donde dicha base, barra de montaje, asa y brazo de presión se forman como una pieza monolítica de plástico.

10

15

20

25

12

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

Un portador de toallas de papel de contra tapa que tiene una base, una barra de montaje que se extiende hacia arriba de la base, y una extensión de estabilización que se extiende hacia arriba de la base en una posición separada radialmente de la barra de montaje. La extensión de estabilización incluye una porción de asa y un brazo de presión separado radialmente hacia afuera de la porción de asa. El brazo de presión es elástico, e incluye un extremo libre para terminar el rollo de toallas de papel montado en la barra de montaje. Sujetar el asa con una mano proporciona apoyo al portador de toallas de papel contra el movimiento brusco cuando las toallas libres son jaladas del rollo usando la otra mano. El pulgar de la mano de sujeción puede presionar contra el brazo de presión para forzar el extremo libre contra el rollo. El extremo libre de esta manera además evita la rotación del rollo, y asiste en la ruptura de las líneas de perforación para surtir las toallas.

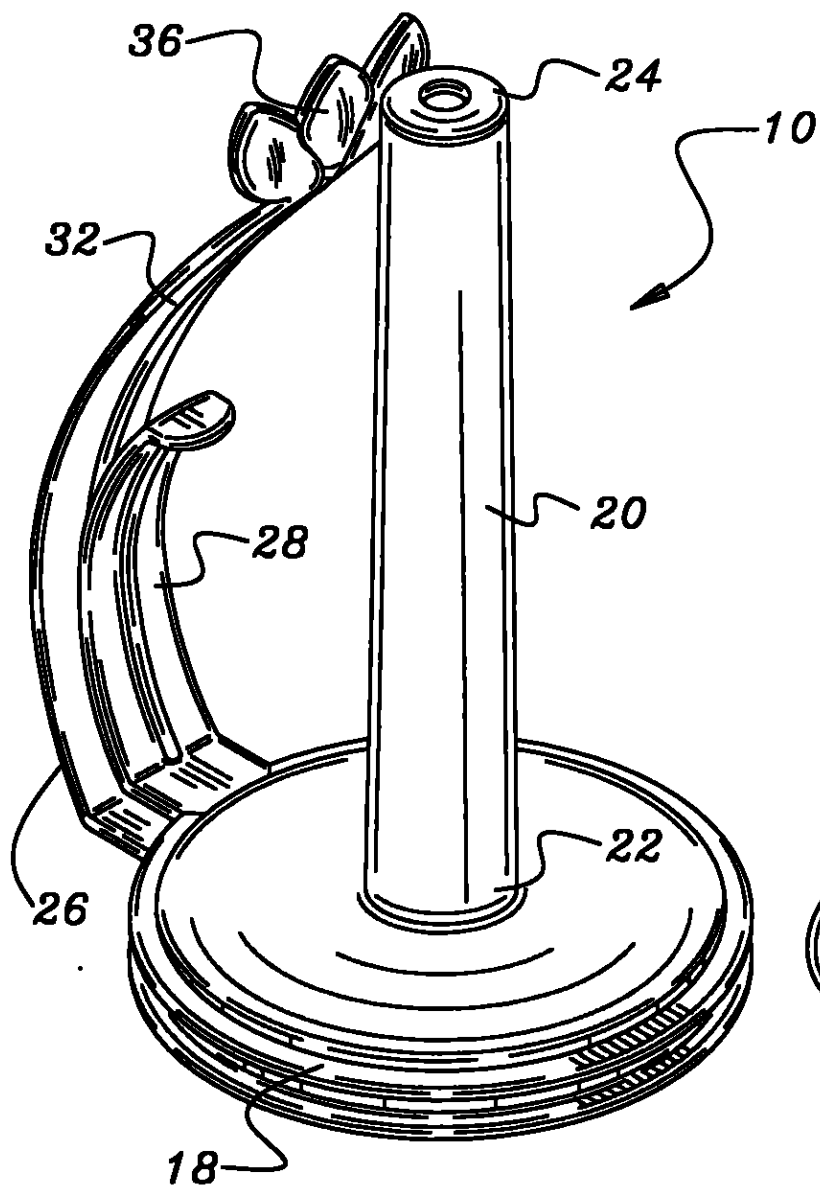


FIG. 1

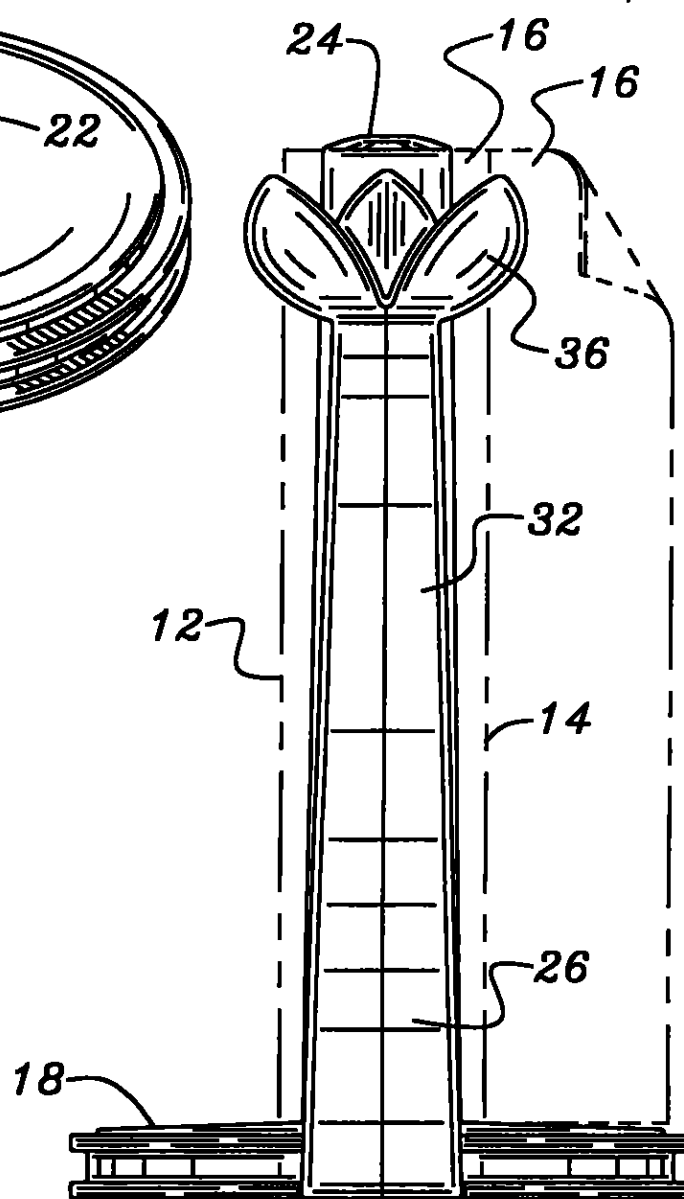


FIG. 2

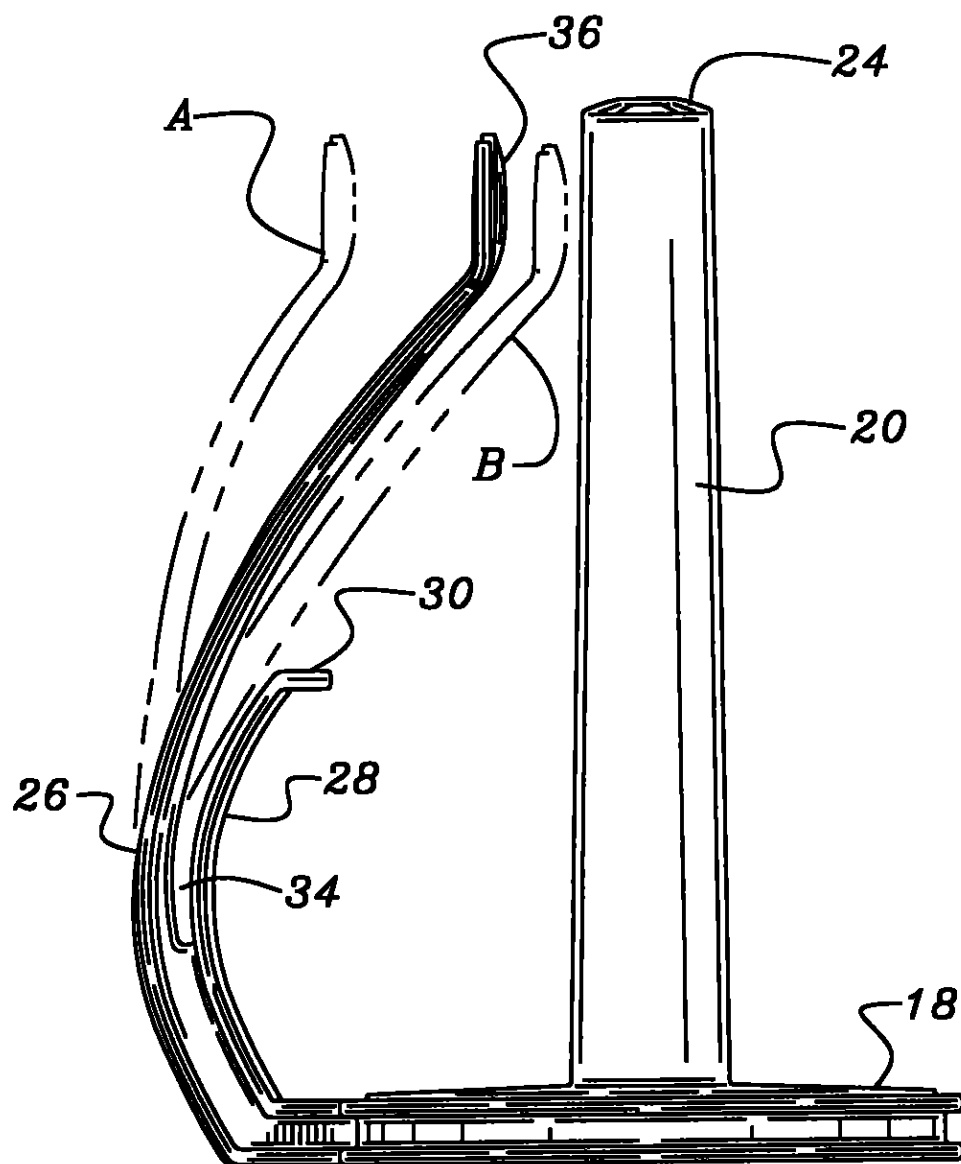


FIG. 3



REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD []

- Nombre e identificación del Solicitante 1 []
- Nombre e identificación del Inventor 1 []
- Título o nombre de la Invención 1 []
- Descripción 5 []
- Reivindicaciones 15 []
- Resumen 17 []
- Comprobante de Pago 4 []
- Poder, cuando proceda []
- Copia de la primera solicitud de patente, si reivindica prioridad, señalándola expresamente []
- Firma del solicitante o apoderado []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Nombre e identificación del peticionario []
- Nombre e identificación del inventor o diseñador []
- Indicación del género de productos para los cuales debe utilizarse []
- Representación gráfica []
- Comprobante de pago []
- Poder, cuando proceda []
- Firma del solicitante o apoderado []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Indicación : 03067344 00000000 Folios: 22
Fecha (GXD): 2009-07-07 11:04:11
Fe Trámite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMA

EXPEDIENTE 00-67344

Practicado el examen jurídico de acuerdo con lo establecido en el art. 21 de la Decisión 344 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- | | | |
|--|--|--|
| SI ☒ | NO ☐ | NO APLICABLE ☐ Presentó los poderes necesarios en forma correcta (Decisión 344, art. 14-a). |
| SI ☒ | NO ☐ | NO APLICABLE ☐ Acreditó, en forma correcta, la existencia y representación de la persona jurídica solicitante (art. 14-c de la Decisión 344; literal g) del art. 4 del Decreto 117/94). |
| SI ☒ | NO ☐ | NO APLICABLE ☐ Presentó, en forma correcta, el comprobante de pago por la tasa de presentación establecida (art. 13-f de la Decisión 344 y la Resolución 02 del 4 de Enero del 2000) |
| SI ☒ | NO ☐ | EXTEMPORANEAMENTE ☐ Reivindicó prioridad, dentro del plazo y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 4 del Convenio de París. |
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Presentó copia, certificada su conformidad por la Administración que recibió la solicitud de la cual reivindica prioridad, al momento de radicar la solicitud nacional. |
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Presentó la traducción del capítulo reivindicatorio de la solicitud de la cual se reivindica prioridad (Art. 4, D-3 Convenio de París; Concepto: 5 de enero de 1999 S.I.C.). |
| SI ☐ | NO ☒ | CUMPLE LOS REQUISITOS JURIDICOS |

BSERVACIONES JURÍDICAS CONVENIO DE PARIS: Deberá presentar copia certificada su conformidad por la Administración que recibió la solicitud de la cual reivindica prioridad, en cualquier momento dentro del plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de depósito de la solicitud posterior. La omisión de esta formalidad implicará la pérdida del derecho de prioridad.

En consecuencia, se conceptúa que esta solicitud:

SI ☐ NO ☒ Se ajusta a los aspectos FORMALES indicados en la Decisión 344 y por tanto,

SI ☐ NO ☒ Se recomienda PUBLICAR el extracto correspondiente.

Bogotá, D.C., 8 de Septiembre del 2000

EXAMINADOR JURIDICO.
202022

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMAEXPEDIENTE no. 00067344CONCEPTO TÉCNICO no.: 1527CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES : A47K 10/00; 10/32

Practicado el examen de acuerdo lo establece el Art. 21 de la Decisión 344, se determinó que la presente solicitud de patente de invención:

- SI ☒ NO ☐ Contiene la identificación correcta del inventor (Art. 8, Art 13-a).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la identificación correcta del solicitante (Art. 13-a)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el resumen con el objeto y finalidad de la invención en forma correcta (Art. 13-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención en forma correcta (Art. 13-b)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción clara y completa de la invención (Art. 13-c)
- SI ☒ NO ☐ Contiene los dibujos correctos (Art. 14-c junto con el literal d) del Art. 4 del Dto. 117 del 94).
- SI ☒ NO ☐ Contiene las unidades de medida en el sistema exigido (Art. 14-c junto con el Dto. 3464 del 26 de diciembre de 1980)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones, en forma correcta, que precisen la materia para la cual solicita protección mediante la patente (Art. 13-d).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el extracto de acuerdo con el literal c) del artículo 4 de Dto 117 del 94.
- SI ☐ NO ☒ Contiene el arte final del dibujo característico de acuerdo con el literal c) del artículo 4 y el artículo 27 del Dto. 117 del 94.
- SI ☒ NO ☐ Contiene la tarjeta de archivo temático (forma P-104) en forma correcta (Art. 14-c junto con el literal b) del Art. 4 del Dto. 117 del 94).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la tarjeta de archivo de propietarios (forma P-105) en forma correcta (Art. 14-c junto con el literal b) del Art. 4 del Dto. 117 del 94).

SI ☐ NO ☒

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☒ NO ☐ Ver hoja(s) anexa(s).

EXAMINADOR TÉCNICO : 202014

Santa Fe de Bogotá, D.C., 5 SEP 09 de 2000.

**DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
PATENTES
PRIMER EXAMEN DE FORMA**

EXPEDIENTE No. 00067344

TITULO: PORTADOR PARA TOALLAS DE PAPEL DE CONTRA TAPA.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES:

A 47 K 10/00

FOLIO No. 28

Debe presentar los artes finales, dos copias en tamaño 12cm por 12cm en papel fotográfico o mantequilla para publicación con el extracto y una de 6cm por 6cm para anexar a la tarjeta blanca.

Examinador Técnico de Patentes		Fecha
Código No. : 14	Jefe División Nuevas Creaciones	08 / 09 /2000

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

EXPEDIENTE 00-67344

AUT 3214

LA JEFE DE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

DISPONE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer personería al doctor GERMAN CASTILLO GRAU como apoderado de la Sociedad solicitante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

ARTICULO SEGUNDO: Conforme lo establece el artículo 22 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, requírese al solicitante, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del auto, presente respuesta a las observaciones o complemente los antecedentes señalados en el examen de forma.

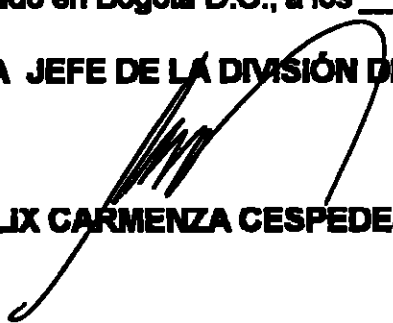
ARTICULO TERCERO: Notificar por estado el presente auto, advirtiendo que contra el no procede recurso alguno en la vía gubernativa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

19 SET. 2006

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES,


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

NOTIFICADO POR ESTADO

Bogotá D.C., 12.1 SEP 2006 notificado por anotación en estado de esta misma fecha.

VENCIMIENTO NOTIFICACION ESTADO

SOLICITO PRORROGA TERMINO SI___ NO___

VENCIMIENTO TERMINO PRORROGA